

Resumen

La agenda internacional género, paz y seguridad, vigente desde el año 2000, es una herramienta/agenda política y normativa de incorporación de la perspectiva de género y los derechos de las mujeres a los esfuerzos internacionales de construcción de paz. Esta agenda se ha materializado a lo largo de más de dos décadas en 10 resoluciones del Consejo de Seguridad que han aportado un marco normativo y político para transformar la práctica de la construcción de la paz a través de un enfoque de género. Sin embargo, 22 años después de su inicio el balance es desigual, ya que, si bien se ha logrado dar una importante visibilidad a los impactos de género que tienen los conflictos armados, así como a la exigencia de participación de las mujeres en la construcción de la paz sin exclusión ni discriminación, su implementación sigue siendo débil y fragmentaria. En este documento identificamos cinco retos para lograr que la agenda género, paz y seguridad siga siendo una herramienta eficaz y relevante de construcción de paz feminista en un contexto internacional marcado por la invasión rusa de Ucrania y las amenazas de uso de armamento nuclear, así como el agravamiento de la crisis climática, entre otros factores.

1. Reducir la militarización y los gastos militares. Acabar con el armamento nuclear.
2. Afrontar la crisis climática desde el ecofeminismo.
3. Reconocer la diversidad.
4. Ser una herramienta efectiva y eficaz para la construcción de la paz.
5. Priorizar la prevención de los conflictos.

La agenda internacional género, paz y seguridad, vigente desde el año 2000, es una herramienta/agenda política y normativa de incorporación de la perspectiva de género y los derechos de las mujeres a los esfuerzos internacionales de construcción de paz. La aprobación de la resolución 1325 sobre mujeres, paz y seguridad por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, en la que se daba cuenta del impacto específico de los conflictos armados en las mujeres y las niñas como consecuencia de las desigualdades de género y la discriminación y en la que al mismo tiempo se reconocía el papel de las mujeres en la construcción de la paz y la transformación de los conflictos violentos, dio paso a una agenda de alcance global. La resolución 1325 y la agenda global tenían su origen en el empuje de organizaciones de mujeres de múltiples países, en alianza con algunos actores institucionales, y sus esfuerzos por influir en espacios de poder e históricamente patriarcales como el Consejo de Seguridad de la ONU.

Esta agenda se ha materializado a lo largo de más de dos décadas en 10 resoluciones del Consejo de Seguridad que han aportado un marco normativo y político para transformar la práctica de la construcción de la paz a través de un enfoque de género. Estas resoluciones han venido acompañadas de otros instrumentos que se han desarrollado en paralelo complementando, ampliando o traduciendo a contextos locales las resoluciones, como los Planes de Acción Nacional, los Planes de Acción de organizaciones regionales o la Recomendación general número 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos de la CEDAW. A lo largo de estos años también se han nombrado cargos institucionales encargados de promover y velar por la implementación de la agenda, en su totalidad o en alguno de sus aspectos específicos, como la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Enviada Especial de

la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para las Mujeres, la Paz y la Seguridad o la Embajadora de la Unión Europea para la Igualdad de Género y la Diversidad (anteriormente Asesora principal en temas de género y en la implementación de la Resolución 1325 sobre mujeres, paz y seguridad del Alto Representante para la Política Exterior de la UE).

Sin embargo, 22 años después del inicio de la agenda el balance es desigual, ya que, si bien se ha logrado dar una importante visibilidad a los impactos de género que tienen los conflictos armados, así como a la exigencia de participación de las mujeres en la construcción de la paz sin exclusión ni discriminación, su implementación sigue siendo débil y fragmentaria. Esta implementación se sostiene en gran medida gracias al esfuerzo de la sociedad civil, que algunas autoras han calificado como “trabajo de cuidado”,¹ y no tanto a un compromiso político efectivo de los gobiernos con su implementación. En este documento identificamos cinco retos para lograr que la agenda género, paz y seguridad siga siendo una herramienta eficaz y relevante de construcción de paz feminista en un contexto internacional marcado por la invasión rusa de Ucrania y las amenazas de uso de armamento nuclear, así como el agravamiento de la crisis climática, entre otros factores.

6. Reducir la militarización y los gastos militares. Acabar con el armamento nuclear.
7. Afrontar la crisis climática desde el ecofeminismo.
8. Reconocer la diversidad.
9. Ser una herramienta efectiva y eficaz para la construcción de la paz.
10. Priorizar la prevención de los conflictos.

1. Reducir la militarización y los gastos militares. Acabar con el armamento nuclear.

En los últimos años el gasto militar mundial ha aumentado de forma extraordinariamente preocupante. Según los últimos datos disponibles de SIPRI, durante 2021 se produjo un incremento del gasto militar mundial del 0,7% en términos reales, alcanzando la cifra de 2,1 billones de dólares. Los cinco países con un mayor gasto militar fueron Estados Unidos, China, India, Reino Unido y Rusia, cuyos presupuestos representaron de forma conjunta el 62% del gasto militar mundial.² Este aumento del gasto militar se produjo a pesar del impacto generado por la pandemia de COVID-19, durante la que los Gobiernos debieron hacer frente a la severa crisis sanitaria, social y económica. Las repercusiones de la pandemia global no impidieron que a nivel global se produjera un notable aumento del gasto público en defensa y armamento. La invasión de Ucrania por parte de Rusia y el inicio de la guerra han llevado a un incremento todavía mayor del gasto militar, consolidando y acentuando esta tendencia a nivel global, particularmente en los países miembros de la OTAN y Rusia. Gobiernos como el alemán anunciaron un notable incremento en su gasto militar, que podría superar incluso el 2% del PIB.³ Otros Gobiernos como el español también anunciaron aumentos extraordinarios en su gasto en defensa.⁴ Además, en los últimos años todos los principales exportadores de armas han proporcionado armas a diferentes actores en conflicto armado,⁵ a pesar de que la propia comunidad internacional ha reconocido que existen vínculos entre el comercio de armas y la violencia de género en los conflictos armados.⁶ La guerra iniciada tras la invasión rusa de Ucrania ha dado lugar a una escalada en las amenazas de uso del armamento nuclear, lo que provocaría una crisis planetaria sin precedentes.

Desde el feminismo, se ha alertado reiteradamente de los estrechos vínculos entre el militarismo y el patriarcado. Autoras feministas como Cynthia Cockburn han señalado que las relaciones de género patriarcales promueven el militarismo y la militarización, convierten la guerra en algo imaginable y la paz en una realidad difícil de sostener.⁷

1. Caitlin Hamilton, Anuradha Mundkur y Laura J. Shepherd, *Civil society, care labour, and the women, peace and security agenda: Making 1325 work*. Routledge, 2021.

2. SIPRI, *World military expenditure passes \$2 trillion for first time*, 25 de abril de 2022.

3. Alexandra Marksteiner, *Explainer: The proposed hike in German military spending*, SIPRI, 25 de marzo de 2022.

4. Miguel González, *El Gobierno ultima un aumento del gasto en Defensa de unos 1.000 millones este mismo año*, El País, 2 de julio de 2022.

5. Un estudio llevado a cabo por la World Peace Foundation señala que entre 2009 y 2018 los once mayores exportadores de armas del mundo -Estados Unidos, Rusia, Alemania, Francia, China, Reino Unido, España, Israel, Italia, Países Bajos y Ucrania- proporcionaron armas a varios actores activos en algún conflicto armado en ese periodo temporal. Sam Perlo-Freeman, *Business as Usual: How major weapons exporters arm the world's conflicts*. *Defense Industries, Foreign Policy and Armed Conflict*. Report 1, World Peace Foundation, 2021.

6. El Tratado de Comercio de Armas señala que “el Estado parte exportador tendrá en cuenta el riesgo de que las armas convencionales comprendidas en el artículo 2, párrafo 1, o los elementos comprendidos en el artículo 3 o el artículo 4 se utilicen para cometer o facilitar actos graves de violencia por motivos de género o actos graves de violencia contra las mujeres y los niños”.

7. Cockburn, Cynthia. Gender relations as causal in militarization and war: A feminist standpoint. *International Feminist Journal of Politics*, 12(2), 139–157, 2010.

El militarismo necesita y al mismo tiempo produce desigualdades de género, reforzando y perpetuando roles, ideologías y expectativas condicionadas por las desigualdades de género.⁸ En paralelo, el feminismo ha alertado de las repercusiones negativas que un elevado gasto militar tiene en materia de igualdad de género, y cómo la militarización de las sociedades conlleva la consolidación de las desigualdades y la discriminación de las mujeres. Un estudio que utiliza los datos del Índice de Desigualdad de Género del PNUD y el Índice de Militarización Global del BICC (Bonn International Centre for Conflict Studies) para el periodo comprendido entre 1990 y 2017 para 133 países señaló que una mayor militarización guardaba correlación con una mayor desigualdad de género y un menor nivel de participación femenina en la fuerza laboral.⁹ La autora de este estudio señala que la militarización puede aumentar la desigualdad de género de forma directa al reducirse los gastos sociales y de forma indirecta al sostener las normas de género que refuerzan el estatus subordinado de la mujer en la sociedad. En esta línea se pronunciaba también el Secretario General de la ONU, en su informe sobre Mujeres, paz y seguridad de 2021, en el que reafirmaba el vínculo entre la militarización y desigualdad de género, constatando cómo aquellos países con mayor proporción de gasto militar respecto al conjunto del gasto público, eran los que habían llevado a cabo menos medidas para abordar las consecuencias de género provocadas por la pandemia por COVID-19. Por otra parte, la proliferación de armas tiene un impacto muy negativo en las vidas de las mujeres y las mujeres tienen muchas más probabilidades de morir de forma violenta cuando hay presencia de armas en sus hogares.

En un contexto de creciente militarización y aumento de los gastos militares, un compromiso con la agenda mujeres, paz y seguridad debe pasar por políticas de reducción de los presupuestos en defensa y armamento y una apuesta política por la desmilitarización y la desnuclearización mundial.

2. Afrontar la crisis climática desde el ecofeminismo

La emergencia climática se está convirtiendo en una de las principales amenazas al bienestar de la población

mundial y a la propia posibilidad de vida en el planeta. El actual modelo productivo que genera el cambio climático está poniendo en grave riesgo la vida de las personas y los ecosistemas. Son numerosos los análisis que ponen de manifiesto los impactos de género que tiene el cambio climático, con consecuencias específicas sobre las mujeres y las niñas y profundizando desigualdades. Al mismo tiempo, desde un análisis de economía política feminista, se pone de manifiesto cómo los modelos económicos patriarcales profundizan las consecuencias del cambio climático y señalan también las diferencias con respecto a las responsabilidades en generar esta crisis global. Las desigualdades de género y la discriminación económica, laboral o cultural provocan que las mujeres enfrenten vulnerabilidades climáticas específicas dado su menor acceso y control a los recursos como la tierra, el crédito o la educación, entre otros aspectos.¹⁰ Especialmente vulnerables frente a las consecuencias de la crisis climática son las mujeres del sur global, las mujeres racializadas o con menos recursos económicos, que a su vez son algunos de los grupos menos responsables de su agravamiento. Al mismo tiempo, las mujeres defensoras del medio ambiente sufren de manera creciente amenazas y violencia debido a su activismo. La organización Global Witness señala que durante 2021, de las 200 personas defensoras del medio ambiente asesinadas, una de cada diez eran mujeres, dos terceras partes de las cuales eran mujeres indígenas.¹¹

Sin embargo, la implementación de la agenda mujeres, paz y seguridad por parte de los Gobiernos ha permanecido relativamente ajena a las intersecciones entre la crisis climática, las desigualdades de género y la paz y la seguridad. El propio Secretario General de la ONU, en su informe de 2021 sobre mujeres, paz y seguridad reconoce la necesidad de profundizar en el abordaje entre los vínculos que existen entre el género, el clima y la seguridad.¹² En 2015, la resolución 2242 incluyó por primera vez una escueta mención al impacto del cambio climático en la paz y la seguridad, pero de acuerdo con un estudio llevado a cabo por SIPRI, solo 17 de 80 Planes de Acción Nacional incluían menciones a la cuestión de la crisis climática.¹³ Así pues, los esfuerzos por parte de los Gobiernos para dar respuesta a la emergencia climática integrando la agenda mujeres, paz y seguridad no se corresponden con la urgencia del contexto actual, puesto que como recoge el último informe del IPCC, “el cambio climático causado por el ser humano está provocando una

8. Laura Sjoberg y Sandra Via (Eds.). *Gender, War, and Militarism. Feminist Perspectives*. Praeger Security International, 2010.

9. Adem Y. Elveren, *Research paper. The impact of militarization on gender inequality*. UN WOMEN, mayo de 2022.

10. A.E. Boyer, S.S. Meijer, y M. Gilligan, *Advancing Gender in the Environment: Exploring the triple nexus of gender inequality, state fragility, and climate change*. IUCN y USAID, 2020.

11. Global Witness, *Una década de resistencia: Diez años informando sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente alrededor del mundo*, 29 de septiembre de 2022.

12. *Las Mujeres, la paz y la seguridad*. Informe del Secretario General. S/2021/827, 27 de septiembre de 2021.

13. Elisabeth Seymour Smith, *Climate Change in Women, Peace and Security National Action Plans Agenda*, SIPRI Insights on Peace and Security, No. 2020/7, junio de 2020.

disrupción peligrosa y generalizada en la naturaleza y está afectando la vida de miles de millones de personas en todo el mundo”.¹⁴ Diferentes organizaciones de mujeres activas en la implementación de la agenda mujeres, paz y seguridad han presentado propuestas encaminadas a implementar políticas públicas orientadas por una mirada ecofeminista, que priorice la desmilitarización, el decrecimiento y la economía feminista para hacer frente a la crisis climática.¹⁵

El agravamiento de la crisis climática global hace urgente que los Gobiernos adopten medidas de justicia climática y construcción de paz medioambiental desde una perspectiva feminista. La incorporación de los principios de justicia climática a la agenda mujeres, paz y seguridad debe ser una prioridad para los Gobiernos.

3. Reconocer la diversidad

La agenda mujeres, paz y seguridad surgió de la reivindicación del movimiento feminista y de los compromisos de la comunidad internacional con la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos. La CEDAW y la Plataforma de Acción de Beijing son los antecedentes inmediatos, en los que se reconoce el impacto específico de la violencia en las mujeres y el derecho a la participación sin discriminación de género. Dos décadas después, la agenda tiene ante sí el reto de reforzar alianzas con otros actores y dar un mayor reconocimiento a la propia diversidad de las mujeres.

En los más de 20 años de implementación de la agenda mujeres, paz y seguridad se han producido importantes transformaciones sociales y políticas en el contexto internacional. Al mismo tiempo, han surgido críticas y reflexiones en torno a la propia práctica de quiénes han aplicado la agenda. Con frecuencia se han puesto sobre la mesa cuestiones como la necesidad de reflexionar cómo la agenda mujeres, paz y seguridad ha reproducido lógicas coloniales y racistas, y son muchas las autoras que señalan cómo estos sesgos están presentes en gran parte de las herramientas y prácticas. Así, los países y actores del sur global o en situación de conflicto armado, incluyendo las propias organizaciones de mujeres de la sociedad civil, con frecuencia han sido considerados

meros receptores de la agenda, pero no sujetos con capacidad de definición de prioridades, objetivos y herramientas. Por otra parte, se ha minimizado o invisibilizado el papel de los países del norte global en la perpetuación de exclusión de las mujeres del sur y su responsabilidad en los conflictos armados.

Además, la agenda mujeres, paz y seguridad ha tendido a reproducir un binarismo de género que con frecuencia ha invisibilizado la violencia y discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, contra las personas LGTBQIA+ en contextos de conflicto armado y tensiones sociopolíticas, que con frecuencia se incrementa.¹⁶ En el año 2021, 22 de los 32 conflictos armados activos transcurrieron en países con legislación discriminatoria contra la población LGTBQIA+ y organizaciones de la sociedad civil en defensa de los derechos de esta población denunciaron violencia y discriminación en países afectados por conflictos como Afganistán, Myanmar, la Región Autónoma del Mindanao Musulmán (Filipinas), Colombia y Libia, entre otros.¹⁷ Por otro lado, persiste también el reto de fortalecer los vínculos con la agenda sobre juventud y seguridad, identificando las formas específicas de discriminación de género que sufren las personas jóvenes en los contextos de conflicto armado y al mismo tiempo, aprovechando el potencial que ofrece la complementariedad de ambas agendas. El reduccionismo en la implementación ha limitado el potencial transformador y emancipador de la agenda mujeres, paz y seguridad, reproduciendo algunas lógicas de exclusión y opresión.

La agenda mujeres, paz y seguridad debe fortalecer el enfoque interseccional para hacer frente a las múltiples dimensiones de las discriminaciones y violencias que sufren las mujeres. Al mismo tiempo poner fin a las dinámicas de exclusión que se han reproducido su propia implementación.

4. Ser una herramienta efectiva y eficaz para la construcción de la paz

La agenda mujeres, paz y seguridad tiene ante sí el reto de transformarse en una agenda efectiva y eficaz para la construcción de la paz con justicia de género. Tras

14. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Comunicado de prensa del IPCC. Cambio climático: una amenaza para el bienestar de la humanidad y la salud del planeta. La adopción de medidas inmediatas puede asegurar nuestro futuro. 28 de febrero de 2022

15. Ray Acheson, Nela Porobić y Katrin Geyer Doug Weir *Environmental Peacebuilding through Degrowth, Demilitarization, and Feminism: Rethinking environmental peacebuilding to stay within planetary boundaries and champion social justice*, Ecosystem for Peace - A compendium of ideas, 18 de enero de 2022.

16. Ana Villedas, *Conflictividad armada y violencia contra la población LGTBI: retos para la construcción de paz* Apunts ECP de Conflictes i Pau, N° 2, marzo 2020.

17. Escola de Cultura de Pau. *Alerta 2022! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz* Barcelona: Icaria, 2022.

más de dos décadas de implementación, se han logrado muchos compromisos formales, pero pocos resultados concretos. Las organizaciones de la sociedad civil que impulsaron la aprobación de la resolución 1325 en el año 2000 anhelaban que esta resolución se convirtiera en una herramienta de prevención de conflictos, construcción de paz y promoción de la igualdad de género. Sin embargo, los Gobiernos no han mostrado voluntad política ni compromiso suficiente.

La mayor parte de los Gobiernos han canalizado la implementación de la agenda a través de la elaboración de Planes de Acción Nacional, en tanto que herramientas que deberían traducir a la realidad política, social y normativa de cada Estado aquellos aspectos de la agenda más relevantes. En 2022, el 53% de los Estados miembros de Naciones Unidas (103) contaban con un Plan de Acción Nacional. Sin embargo, solo 35 de estos planes contaba con un presupuesto asociado para su aplicación efectiva. La falta de financiación es una de las debilidades endémicas de la agenda desde su inicio. Los presupuestos asociados a los planes no son la única herramienta para asignar recursos económicos a este ámbito, pero sí una de las muestras más evidentes del compromiso real (o de su falta) con el éxito de la agenda. Otro ejemplo de la falta de compromiso financiero con la implementación de la agenda la encontramos en el hecho de que únicamente 16 países y una organización regional, la UE, contribuyen económicamente con el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria,¹⁸ establecido por Naciones Unidas como un mecanismo de respuesta rápida para dar apoyo a las mujeres constructoras de paz. En 2021 este fondo contó con 37,2 millones de dólares y entre 2016 y 2021, logró recaudar un total de 90 millones de dólares, cifra que representa el 0,004% de los gastos militares de 2021. La agenda se enfrenta a la falta de recursos y a la falta de voluntad política para invertir recursos.¹⁹

Por otra parte, se requiere de un mayor compromiso con respecto al seguimiento y la evaluación de la implementación de los compromisos adquiridos por los Gobiernos. No todos los planes de acción cuentan con mecanismos de seguimiento que permitan un adecuado rendimiento de cuentas y con frecuencia los Gobiernos incumplen sus propios compromisos con respecto al seguimiento y la evaluación. La falta de recursos dificulta

enormemente que la sociedad civil pueda llevar a cabo un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de las obligaciones de Gobiernos y organismos internacionales y regionales.

Los Gobiernos deben incrementar la financiación de la implementación de la agenda mujeres, paz y seguridad y al mismo tiempo mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de esta implementación.

5. Priorizar la prevención de los conflictos

Los conflictos armados son escenario de graves desigualdades de género y formas específicas de violencia dirigidas contra las mujeres y las niñas. El contexto internacional en términos de conflictividad armada y mortalidad asociada a los conflictos ha sufrido un deterioro en los últimos años. Según datos de la Escola de Cultura de Pau, durante el año 2021 había activos 32 conflictos armados, una cifra algo inferior a la del año anterior, pero sin embargo, los conflictos armados de alta intensidad representaron más de la mitad (53%) del total de casos a nivel mundial, porcentaje sin precedentes en la última década.²⁰ Por su parte, el PRIO señalaba que en 2019 el número de conflictos en los que uno de los actores armados era el estado alcanzaba una cifra histórica, la más alta desde 1946.²¹ En 2022, la invasión de Ucrania por Rusia agravó todavía más el escenario internacional, dando lugar a un conflicto armado con gravísimos impactos locales e internacionales, que además ha puesto sobre la mesa la amenaza de utilización del armamento nuclear. Naciones Unidas advertía en septiembre que cerca de 6.000 civiles habían muerto como consecuencia de la guerra desatada tras la invasión, aunque las cifras podrían ser considerablemente superiores.²² Los conflictos armados de los últimos años han provocado un aumento sin precedentes en el número de personas desplazadas de manera forzada a nivel mundial. A finales de 2021, más de 89 millones de personas se habían desplazado como consecuencia de los conflictos armados, la persecución y la violencia. Los conflictos armados también dieron lugar a importantes crisis alimentarias en diferentes lugares del mundo. El informe global sobre crisis alimentarias de

18. Estos países son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estonia, Irlanda, Japón, Liechtenstein, Lituania, Malta, Países Bajos, Noruega, Reino Unido y Suecia.

19. Caitlin Hamilton, Anuradha Mundkur y Laura J. Shepherd, *Civil Society, Care Labour, and the Women, Peace and Security Agenda. Making 1325 Work*, Routledge, 2021.

20. De acuerdo con la definición de la Escola de Cultura de Pau, los conflictos armados de alta intensidad son aquellos que provocan más de 1.000 víctimas mortales anuales además de normalmente afectar a porciones significativas del territorio y la población e implicar a un número importante de actores (que establecen interacciones de alianza, confrontación o coexistencia táctica entre ellos).

21. Palik, Júlia, Siri Aas Rustad y Fredrik Methi, *Conflict Trends: A Global Overview, 1946–2019*, PRIO Paper. Oslo: PRIO, 2020.

22. UN News, *Ukraine: More than 14,000 casualties to date but 'actual numbers are likely considerably higher'*, 9 de septiembre de 2022.

2020 señalaba los conflictos y la inseguridad como una de las tres principales causas de estas crisis, factor que se unía a las crisis económicas (incluyendo las generadas por las consecuencias de la pandemia por COVID-19) y los fenómenos meteorológicos extremos (gran parte de ellos vinculados al cambio climático)

La agenda mujeres, paz y seguridad nace vinculada a la idea de fortalecer las herramientas de prevención de conflictos, garantizando la participación en condiciones de igualdad de las mujeres en todas las estrategias de prevención. Como se señala en el Estudio Global, la agenda mujeres, paz y seguridad trata de poner fin a los conflictos armados, no de hacer la guerra más segura para las mujeres. En su informe de 2021, *Nuestra agenda común*, el Secretario General de la ONU, hace referencia a una nueva agenda de paz, en la que incluye dos aspectos especialmente relevantes: invertir en la prevención y la consolidación de la paz y centrar las políticas de seguridad en las mujeres y las niñas.²³ Sin embargo, y a

pesar de algunos avances en los últimos años el 80% de los Embajadores siguen siendo hombres,²⁴ evidenciando la masculinización de la diplomacia a nivel internacional y las dificultades para integrar las agendas de prevención de conflictos -una de cuyas principales herramientas es la diplomacia- y la agenda mujeres, paz y seguridad. Otros aspectos vinculados a la prevención y a los que también se ha hecho mención anteriormente serían la reducción de los presupuestos militares, el fortalecimiento del gasto social o el desarme, o políticas de cooperación al desarrollo vinculadas al abordaje de las causas profundas de los conflictos y la defensa de los derechos humanos.²⁵

En un momento de creciente conflictividad internacional y de agravamiento de algunos riesgos para la seguridad, como la crisis climática y el uso del armamento nuclear, es urgente fortalecer las herramientas de prevención de conflictos, como la diplomacia de paz, vinculándolas de forma más robusta y explícita a la agenda mujeres, paz y seguridad.

Para saber más

Puedes escuchar la [audioserie de tres capítulos Mujeres constructoras de paz](#), en la que analizamos diferentes aspectos de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad. Un podcast de Revista 5W para Escola de Cultura de Pau de la UAB.

23. Secretario General de la ONU, *Nuestra Agenda Común - Informe del Secretario General*, Naciones Unidas, 2021.

24. Karin Aggestam y Ann E. Towns (Eds.). *Gendering Diplomacy and International Negotiation*. Palgrave Macmillan, 2018.

25. Secretario General de la ONU, *Nuestra Agenda Común - Informe del Secretario General*, Naciones Unidas, 2021.



Esta publicación está sujeta a una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial, la distribución y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con fines comerciales, y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Escola de Cultura de Pau y no refleja la opinión de la ACCD ni de la Generalitat de Catalunya.

escola de cultura de pau

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Escola de Cultura de Pau
Edifici B13, Carrer de la Vila Puig
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra (España)
+34 93 586 88 42
pr.conflict.escolapau@uab.cat
escolapau.uab.cat

Con el apoyo:

MINISTERIO DE IGUALDAD
Instituto de las MUJERES

@escolapau

EscolaPa

escoladeculturadepau